



O F I C I O

S/REF.

N/REF. IS/is/ **PFol-983**

FECHA **véase en el pie de firma digital**

ASUNTO **TESERA ENERGIA 8, S.L.U.**

A «los Ayuntamientos afectados» que serán consultados sobre los posibles efectos significativos sobre el medio ambiente de dicha Instalación de Energía Eléctrica, **según lo previsto en el artículo 37 de la Ley 21/2013 de evaluación ambiental.**

Instalación de Energía Eléctrica:

Parque Eólico «Ventura» y su infraestructura de evacuación.

DIE BU – EIA ref: *detallados en el listado adjunto*
ID GEISER – SIR: *detallados en el listado adjunto*

ASUNTO: PROYECTO del Parque Eólico «Ventura», de 57,2 MW de potencia instalada, situado en el término municipal de Valle de Losa, en la provincia de Burgos, y de una parte de su infraestructura de evacuación que recorre los términos municipales de Valle de Losa, Junta de Traslaloma, Merindad de Montija y Espinosa de los Monteros, en la provincia de Burgos, y Villaescusa, en la provincia de Cantabria.

Información Pública de la solicitud de Declaración de Impacto Ambiental: artículos 9.4 y 36.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

En esta Dependencia de Industria y Energía se tramita la solicitud de Declaración de Impacto Ambiental y de Autorización Administrativa Previa del proyecto del asunto, cuyo peticionario es la mercantil «**TESERA ENERGIA 8, S.L.U.**» y cuya finalidad es la generación de energía eléctrica por medio de un (1) Parque Eólico, así como su evacuación a la red de transporte de energía eléctrica.

Por la presente **se solicita a ese Ayuntamiento** que publique el Anuncio de Información Pública del PROYECTO del asunto en su tablón de edictos y, si fuera posible, en su página web institucional. **El plazo de exposición será de treinta (30) días hábiles.** Con tal fin, se adjunta el Anuncio de Información Pública referido.

La presente solicitud tiene por objeto el adoptar las medidas necesarias para garantizar que la documentación que debe someterse a información pública tenga la máxima difusión entre el público.

El Estudio de Impacto Ambiental del PROYECTO, y otra documentación relevante, a efectos de la evaluación ambiental, está disponible para consulta pública en las direcciones URL / WEB que seguido se indican, así como en la página WEB de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, en su apartado de «*Proyectos, Campañas e Información*», epígrafe dedicado a los «*procedimientos de Información Pública*» de instalaciones eléctrica.

<http://run.gob.es/tramitacion>

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/fb509023b571dc6d93418b3efd2037a4bdd986dd>

EL JEFE DE LA DEPENDENCIA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

(firmado electrónicamente)

Iñigo de Sebastián Arnáiz

CORREO ELECTRÓNICO

industria.burgos@correo.gob.es

Pag 1 de 1

Calle Vitoria, 34
09004 - BURGOS
TEL.: 947 76 92 00



Consultas según el artículo 37 de la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental

DIE BU - EIA ref	art. 37.2	GEISER - ref	Administraciones Públicas / personas interesadas	comentario
1		L01099086	Ayuntamiento de Valle de Losa	Tablón Edictal - enviado
2		L01091890	Ayuntamiento de Junta de Trasloma	Tablón Edictal - enviado
3		L01092143	Ayuntamiento de Merindad de Montija	Tablón Edictal - enviado
4		L01091242	Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros	Tablón Edictal - enviado

